

## COLUMNAS 16 DE AGOSTO DE 2019 BUEN DIA

### ■ Columnas Nacionales

Síntesis Informativa

#### COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN AUTOR CARLOS MARÍN DIARIO MILENIO

Caso Robles: la sangre llama

No es delito la *portación prohibida* de tía o sobrino, pero el parentesco de Felipe de Jesús Delgadillo Padierna con la morenista vicepresidenta de la Cámara de Diputados rebasa la consanguinidad y alcanza rango de camaradería política, como se vio en el sañoso trato que dio este juez a la ex secretaria Rosario Robles.

Esposa de René Bejarano, protagonista de los *videoescándalos* en que se le vio empacar decenas de fajos de billetes, Dolores Padierna siempre ha responsabilizado a su ex correligionaria (militaban en el PRD) de la caída en desgracia de su marido por haberle presentado al corruptor Carlos Ahumada.

La dimensión de su rencor se antoja equiparable al poder que perdió la pareja, sumida en el desprestigio con todo y su corriente (Izquierda Democrática Nacional), ya que Bejarano era entonces coordinador de la mayoría perredista en la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal, luego de haber sido, como secretario particular, el hombre de mayor confianza del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

Todo indica que la animadversión a Robles de la tía la hizo suya el *polijueque*, teniendo a la mano una docena o más de medidas cautelares, aplicó la extrema: no siendo *delito grave* por el que se acusa a Rosario y teniendo ésta derecho a sortear su proceso en libertad, ordenó que la encarcelaran para dizque asegurar que no se fugara.

La festiva reacción de Dolores fue inmediata: "Llegó el momento de la justicia. Tarde pero llegó", dijo, porque "recuperar los recursos robados con la maquinación de la *estafa maestra* será el trabajo principal de la Cámara de Diputados" (falso, ya que el eventual rescate de dinero es responsabilidad de las autoridades fiscales y hacendarias).

Entrevistada por *El Universal*, la legisladora fue más allá del caso penal: "Ella se quiere poner así, como *chiva expiatoria*, y como lo dijo René, pues es *chiva* pero no expiatoria...". Aludió así a lo que Robles significa para López Obrador, y que se refiere al sacrificio de quien paga culpas ajenas. Más aún, la diputada respaldó la mentira de la "joyita" que celebró su sobrino: "Ella misma está señalando que sí informó al presidente de la República en turno; que el anterior secretario de Desarrollo Social lo supo y que ambos, en lugar de aplicar justicia o pedir que se investigara el tema o se sancionara, lo que hicieron fue despedir a los investigadores de la Auditoría Superior de la Federación, lo cual solapa el delito. Entonces se tiene que abrir esa línea de investigación también. Yo no estoy acusando, pero se tiene que investigar esa línea". O sea, exactamente lo mismo que Delgadillo Padierna, tergiversando los dichos de la acusada, se atrevió *sugerir* a la Fiscalía.

Reconocido el sobrinato (Felipe de Jesús es hijo de una hermana de Dolores), el verdugo debió excusarse de juzgar el caso, como es de esperar que resuelva el Consejo de la Judicatura Federal.

#### COLUMNA EN PRIVADO

##### DIARIO MILENIO

##### AUTOR JOAQUIN LOPEZ DORIGA

La relación juez-Padierna-Bejarano-Ahumada-Robles

*El de Robles es juez y sobrino.*

**Florestán**

De Felipe de Jesús Delgadillo Padierna tengo buenos antecedentes como juzgador, independientemente de haberle decretado a Rosario Robles *prisión preventiva justificada* cuando el delito por el que la vinculó a proceso no se considera grave, lo que apunté ayer aquí.

Este juez tuvo una fuerte y digna respuesta al Presidente cuando reclamó en una *mañanera* que hubiera puesto en libertad a un delincuente, a lo que le contestó que *mejor integran bien las consignaciones*.

Y volví a saber de él por el caso Robles, a la que el martes vinculó a proceso para ser juzgada por los delitos que la acusa la Fiscalía General de la República.

Pues bien, de este juez se había dicho que era sobrino de la diputada de Morena Dolores Padierna, lo que nadie había confirmado.

La importancia del parentesco en este caso es que la diputada es esposa de René Bejarano, al que Carlos Ahumada grabó en 2003, dándole miles de dólares después de haber sido secretario del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador. El video se publicó al año siguiente, 2004, y *el profesor* fue a dar a la cárcel, de donde tiempo después salió exonerado, pero jamás perdonó a Robles, a quien marcó como autora intelectual por su relación sentimental con Ahumada.

Por eso era, y es, importante conocer las ligas de los Padierna, Dolores y Felipe de Jesús, por Bejarano.

Cuando ayer al mediodía la abordaron los reporteros en el Senado, echó a correr y les dijo apurada: *No voy a dar declaraciones, no voy a dar declaraciones sobre el caso Robles*, cuando solo le preguntaban sobre su parentesco con el juez, y se encerró en una oficina.

Por la tarde, en su cuenta de Twitter la diputada salió a reconocer la liga familiar con el juez Delgadillo Padierna, pero matizando: *es hijo de mi hermana Guadalupe*, y evitando decir que es su sobrino, lo que hace a Bejarano su tío político.

Especialistas me dijeron que por esa liga, Padierna-Bejarano, el juez debía haberse excusado del caso por un conflicto de intereses, en aras del aseo jurídico, y no lo hizo, independientemente de la presunta culpabilidad y proceso de Rosario Robles.

#### RETALES

**1. CAMBIO.** Este 16 de septiembre, los jefes, comandantes y generales del Ejército Mexicano cambiarán color de uniforme después de 100 años. Quedará atrás el Azul Z y ahora será verde olivo;

**2. CUENTAS.** Ayer el presidente López Obrador dijo que la *Cartilla moral* no se iba a repartir a los alumnos, solo a los maestros y Esteban Moctezuma anunció que distribuirá 10 millones, casi 10 veces más que el número de maestros; y

**3. MANO.** No da declaraciones, pero sí resultados. Omar García Harfuch, jefe de la Policía de Investigación de la procuraduría, resolvió en dos días dos secuestros: el de un médico español y el de un ciudadano colombiano, lo que apenas se supo.

**Nos vemos el martes, pero en privado**

## COLUMNA TRASCENDIO DIARIO MILENIO

QUE salió otro apunte para la gente malpensada. Resulta que Julio Hernández Barros no ha cobrado "hasta este momento" honorarios como abogado de Rosario Robles, "que serán cubiertos una vez que se consiga liberar sus cuentas" y ella "encuentre un trabajo que permita hacerle frente a los mismos", nada de que se los va a pagar el senador Miguel Osorio Chong en efectivo. El defensor, por lo demás, sí fue comisionado de la CEAV y presidente, pero la institución es descentralizada, no pertenece a Gobernación, y su esposa laboró en el área de responsabilidades del Órgano Interno de Control de Sedesol durante algunos meses, mas no en la gestión ni de Robles ni de José Antonio Meade.

QUE el coordinador de Morena en la Cámara, Mario Delgado, anda en franca campaña rumbo a la dirigencia nacional del partido: este jueves depositó una ofrenda floral en el memorial dedicado a las víctimas del ataque en El Paso, Texas, e hizo una declaratoria en el consulado general de México. ¿Así o más oportun...o?

QUE hablando del diputado, la mayoría parlamentaria de Morena tiene prisa por dictaminar en comisiones las reformas para extinguir el Seguro Popular y crear el Instituto de Salud para el Bienestar antes de terminar este mes, a fin de que Andrés Manuel López Obrador esté en condiciones de hacer los ajustes necesarios en su iniciativa de Presupuesto de Egresos, que a más tardar el 8 de septiembre deberá enviar al Congreso.

QUE una lucha de dos a tres caídas sin límite de tiempo es la que se vivirá en el Senado el próximo lunes por la elección del presidente cameral. En una esquina buscará la reelección Martí Batres y en la otra cuatro legisladoras (Mónica Fernández, Freyda Marybel Villegas, Ana Lilia Rivera e Imelda Castro) impulsadas por el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal. Hasta ahora la única que se ha apuntado es Mónica Fernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva y quien incluso ya pidió al zacatecano que la saquen de la propuesta de reelección, porque va por todo.

## UNIVERSAL: HISTORIAS DE REPORTERO / EL ARQUITECTO DE LA 4T / CARLOS LORET DE MOLA (P.6)

## FINANCIERO: USO DE RAZÓN / EL PRI, ¿SOBREVIVE? / PABLO HIRIART (P.36)

## FINANCIERO: LA FERIA / EL TRÍO OPOSITOR / SALVADOR CAMARENA (P.41)

REFORMA:  
TIEMPO DE HABLAR /  
CARMEN ARISTEGUI (P.10)

EXCÉLSIOR:  
ARSENAL / EL SOBRINO DE DOLORES  
/ FRANCISCO GARFIAS (P.4)

EXCÉLSIOR:  
DEFENSA SE LANZA CONTRA JUEZ  
(P.5; JORNADA PP-3)

EXCÉLSIOR: RAZONES /  
EL SOBRINO DE PADIERNA, JUEZ DE ROBLES /  
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ (P.12)

FINANCIERO:  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / UNA TRACIÓN DOLOROSA Y UN ROBO  
DE 2 MILLONES / RAYMUNDO RIVA PALACIO (P.38)

UNIVERSAL:  
PLATA O PLOMO / LA EXTRAÑA LÓGICA DE LA GUARDIA NACIONAL  
/ ALEJANDRO HOPE (P.16)

FINANCIERO: AMARRES  
/ EL SILENCIO QUE RODEA A ROSARIO  
/ JORGE CASTAÑEDA (P.42)

REFORMA: TEMPLO MAYOR (P.10)

UNIVERSAL: BAJO RESERVA (P.2)

UNIVERSAL: KIOSKO (P.31)

EXCÉLSIOR: FRENTES POLÍTICOS (P.15)

ECONOMISTA: LA GRAN CARPA (P.46-47)

FINANCIERO: CONFIDENCIAL (P.35)

CRÓNICA: PEPE GRILLO (P.3)

24 HORAS: ¿SERÁ? (P.2)

LA RAZÓN: ROZONES (P.2)

REPORTE ÍNDIGO: REDES DE PODER (P.3)

EL SOL DE MÉXICO: A LA SOMBRA (P.2)

EL HERALDO: SACAPUNTAS (P.2)

CONTRARÉPLICA: TIRADITOS (P.2)

## COLUMNA CALLEJÓN INFORMATIVO

### AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

§ Debe José Antonio Meade ser investigado por omisiones que se acusan a Rosario Robles

§ Por eso se entiende su movilización en los últimos días

§ También se analiza si postura de Robles es para encubrir a Peña Nieto

§ Incentivos económicos significativo para policías de Toluca

§ Por iniciativa del PAN, otorgará Legismex medalla de honor a ganadores de Panamericanos

§ Entrega alcalde de Tejupilco 17 mil metros cuadrados de concreto hidráulico

Luego de que se difundió por diferentes grupos de WhatsApp el documento correspondiente al “Auto de Vinculación a Proceso” de Rosario Robles Berlanga por posible ejercicio ilícito de servicio público, se entiende claramente la movilización de José Antonio Meade Kuribreña, quien tendría que ser sujeto a un procedimiento penal similar, no habría razones para ocurrir lo contrario, máxime si de acuerdo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en este gobierno no se protege a nadie.

Lo anterior si se toma en cuenta que el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en la Ciudad de México, requirió en base a lo expuesto en las audiencias del caso, a la Fiscalía General de la República, se determine si se inicia una investigación en contra de Meade -quien fue el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República- por las mismas omisiones imputadas a Robles.

De acuerdo con el juzgador, se vinculó a proceso a Rosario Robles por hechos señalados como delitos de (I) ejercicio indebido del servicio público por la afectación ocasionada por omisiones a la Secretaría de Desarrollo Social, entre el 01 de diciembre de 2012 y el 26 de agosto de 2015- Meade también fue secretario de Desarrollo Social.

(II) Ejercicio indebido del servicio público por la afectación ocasionada por omisiones a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), entre el 26 de agosto de 2015 al 30 de noviembre de 2018, ambos previstos en la fracción III, del artículo 214 del Código Penal Federal, sancionados en el último párrafo de dicho ordenamiento; agravadas por el último párrafo del numeral 64 del código penal sustantivo, por tratarse de un delito continuado.

Otro dato importante que se debe tomar en cuenta de la indagatoria es que para el juzgador es relevante conocer por qué no se informó al superior jerárquico, es decir, al ex presidente Enrique Peña Nieto de los probables daños a la hacienda pública que se generaron en las Secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario o en todo caso, sí ocurrió lo opuesto y no se están presentando los escritos correspondientes, entonces se le está encubriendo.

Esto quiere decir que si aparecen escritos como los que comprueban que Rosario Robles sí sabía de los riesgos que significaron los convenios de sendas dependencias, pero que además lo informó de forma oficial a Peña, el rumbo de las implicaciones cambiarían. En cuanto a Meade es importante también para la justicia, toda vez que si conoció los problemas y no los informó a Peña, entonces debería seguir el mismo camino de Robles.

Por eso se entiende la dinámica de José Antonio Meade, quien ha tenido diferentes reuniones mientras se desarrolla el caso Robles, por ejemplo la que sostuvo con el secretario de Hacienda y Crédito Pública, a la cual se refirió López Obrador durante una de las conferencias de prensa “mañaneras”, donde aclaró que los miembros de su gabinete se pueden reunir con quien quieran. Para el Juez, emparentado con la legisladora Dolores Padierna, “Rosario Robles debió informar a su superior lo que estaba ocurriendo, o bien, evitar que continuara la celebración de convenios”.

“La conducta esperada, deriva de la obligación que tuvo por su encargo de administrar los recursos con honradez para cumplir los objetivos a que estaban destinados. En la Secretaría de Desarrollo Social para destinarlos al combate a la pobreza y en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para el ordenamiento del territorio nacional, lo que no ocurrió; por ello, su falta de acción es ahora relevante para el derecho penal”, se lee en el documento.

“Porque se abstuvo de informar al Presidente de la República, como se le ordena la ley, como facultad indelegable de la reiterada suscripción de convenios que no se cumplían; sin embargo, además de no hacerlo, tampoco lo evitó. Esa evitación, además, fue reiterada porque se operó en las mismas condiciones en las dos Secretarías de Estado que presidió, es decir durante todo un sexenio”, interesante.

#### Atajos

**Por la izquierda:** La alcaldía de Toluca implementó un paquete de acciones, apoyos y respaldos que se otorgan a la policía municipal de forma inédita en sus proporciones y alcances. De acuerdo con el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, “esto responde a una política que hemos venido construyendo desde hace varios meses para reconocer la labor de los buenos policías, porque vamos a apoyarlos al máximo y no vamos a tener contemplaciones con los que

cometan errores”.

Se trata -dijo- del incremento salarial más fuerte que se haya dado en muchos años a las prestaciones de toda la corporación de seguridad pública, que abarcará también a los integrantes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, con un tercio adicional -alrededor de 4 mil pesos- de lo que perciben actualmente, lo cual se realizó desde esta quincena.

Agregó que “los elementos recibirán uniformes nuevos de excelente calidad y se realizará la entrega más grande de unidades nuevas que se haya dado en el municipio desde el año 2009 con un total de 500 vehículos para patrulla, camionetas doble cabina, motocicletas y otros enseres de uso cotidiano”.

**Por la derecha:** A propuesta de la bancada del PAN en la LX Legislatura, que encabeza Anuar Azar Figueroa, el pleno acordó otorgar la “Medalla de Honor José María Luis Mora” a los atletas mexiquenses ganadores en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, así como entregarles un estímulo económico.

Al dar lectura al acuerdo ante el Pleno, aprobado por unanimidad, Anuar Azar solicitó a las y los diputados continuar impulsando y reconociendo a los deportistas mexiquenses que obtuvieron medallas en los Panamericanos. “Su esfuerzo, su ímpetu y su logro deben de ser motivo de orgullo y de reconocimiento”, puntualizó.

El coordinador de la bancada del PAN recordó que en los recientemente concluidos juegos de Lima 2019, en los que participaron deportistas de los 41 países del continente, la actuación de la delegación mexicana fue histórica, pues los atletas nacionales obtuvieron el tercer lugar en el medallero general, alcanzando una marca de 136 medallas.

**Por la izquierda:** El presidente municipal de Tejupilco, Anthony Domínguez Vargas, continúa mejorando las carreteras de todas las comunidades del municipio, hasta el momento suman 17 mil metros cuadrados de concreto hidráulico, lo cual resulta relevante para una municipalidad que por mucho tiempo estuvo olvidada.

“Los resultados son visibles, estamos realizando un trabajo en equipo y para todos con obras de impacto y que las la sociedad nos solicita, no vamos a dar ni un paso atrás, ni para tomar impulso siempre hacia delante beneficiando a todos por igual, sin distinción alguna”, expresó el alcalde.

## COLUMNA COMENTARIOS

### AUTOR LUIS NOVELO

### DIARIO DE MEXICO

#### ISSEMyM

La Ley ISSEMyM que será discutida en el próximo periodo ordinario de sesiones, deberá garantizar las pensiones a más de 60 mil trabajadores del estado que están en esa condición, aseguró el diputado **Maurilio Hernández**, quien comentó que ya tuvo pláticas con el dirigente del SUTEYM, porque son los trabajadores los que tienen que participar de manera directa y se está trabajando en cada delegación, dijo. Esto de las pensiones del ISSEMyM, es un tema que preocupa mucho a los trabajadores, por lo que atenderlo es muy importante, porque muchos se sienten desprotegidos, angustiados y olvidados... Rogelio Padrón de León rindió protesta como encargado temporal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) mientras se designa al nuevo auditor superior. Los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia del OSFEM estuvieron ahí. Tanech Sánchez Ángeles, tenía cara de enojado, seguramente por el tema de la supuesta “Boda Fifi”, aunque seguramente satisfecho con estos cambios, luego de que fue uno de los más aguerridos para remover a **Fernando Valente Baz Ferreira**... Por cierto, el diputado **Luis Antonio Guadarrama Sánchez**, del PT, propuso facultar a la Junta de Coordinación Política a iniciar el procedimiento de remoción en el OSFEM durante los primeros cinco días posteriores a que lo solicite la Comisión de Vigilancia del órgano fiscalizador, para fortalecer las facultades de la Legislatura para que pueda atender sus necesidades estructurales y funcionales, además de evitar que se repitan casos como el del ex titular del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM). El diputado **Anuar Azar Figueroa** pidió entregar la medalla de honor José María Luis Mora, a los deportistas mexiquenses que destacaron en los Juegos Panamericanos Lima 2019 y obtuvieron alguna medalla... En Atizapán de Zaragoza, el gobierno de Ruth Olvera continúa con el apoyo a familias afectadas por las lluvias y se mantienen alertas por las precipitaciones pluviales.

## COLUMNA SE COMENTA

### DIARIO MILENIO

QUE ya están como Pedro y el Lobo, pero una vez más advierten que la Ley ISSEMyM va porque va. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados local, Maurilio Hernández González, puntualizó que este mismo año deberá salir la nueva legislación, para garantizar su operación a partir del 2020. QUE ya se volvió polémica de cada año: El presidente de la Asociación de Negocios de Papelería del Estado de México, Hugo Ávila Guadarrama, apuntó que el regreso a clases significaba la mitad de la venta de todo el año, sin embargo, por la entrega de paquetes de útiles

escolares por parte del gobierno estatal, sus ingresos se han ido a la mitad. La cuestión es dar prioridad a los beneficiados en última instancia.

QUE todo mundo está cruzando los dedos para que puedan con el paquete, pues esta semana elementos de la Guardia Nacional iniciaron operativos en el transporte público de la zona oriente del Estado de México, para atender la inseguridad que se vive en estas unidades. A ver si su presencia logra dispersar un poco el miedo y se acumulan más denuncias, pues cuando de casualidad capturan a algún delincuente, regresa a las calles en menos tiempo del necesario para atracar una combi.

QUE entre los transportistas nadie esperaba el “madrugete” de la Secretaría de Movilidad, que condicionó el autorizar el cambio de propietarios de las concesiones de taxi a que las unidades cuenten con videocámaras y botón de pánico. Por lo pronto, sacarán la “lista negra” en septiembre, es decir, el padrón de unidades del servicio de transporte público que tendrán que comprobar ante la ley un cambio de dueño.

QUE es muy relevante el espaldarazo ayer de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México, a la intención de venta del 49 por ciento del Aeropuerto Internacional de Toluca que posee la empresa Aleática, para ser adquirido por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM). Y es que luego del “descontón” que un juez le dio al proyecto del aeropuerto en Santa Lucía, el aeródromo de la capital choricera puede adquirir una mayor relevancia en el sistema metropolitano ideado por AMLO.



 PAN Estado de México  @pan\_edomex

**Síntesis** Informativa  
[www.panedomex.org](http://www.panedomex.org)

---

Company Name [www.panedomex.org](http://www.panedomex.org)

